



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00041392-UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2022-420-E-UNC-DEC#FP que dispone llamar a concurso cerrado interno, de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo vacante categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales - Decreto 366/06) para desempeñarse con funciones de Jefatura de Departamento Administrativo de la Secretaría de Postgrado de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la citada resolución asimismo fija período de inscripción y fecha para admisión de postulantes.

Que la Unión Tranviarios Automotor (UTA) realizó el 17 del corriente mes en el interior del país paro por 24 horas.

Que a los fines contar con los días reglamentarios previstos en la OHCS 7/12, resulta necesario prorrogar la fecha de inscripción y modificar la fecha de admisión de postulantes.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la fecha de inscripción del concurso cerrado interno, de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo vacante categoría 3663/1 del Agrupamiento Administrativo (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales – Decreto 366/06) para desempeñarse con funciones de Jefatura de Departamento Administrativo de la Secretaría de Postgrado de esta Facultad prevista en la RD-2022-420-E-UNC-DEC#FP hasta el 23 de mayo de 2022, inclusive

ARTÍCULO 2º: Rectificar la fecha de la admisión de postulantes prevista en el artículo 4º de la RD-2022-420-E-UNC-DEC#FP, la que se realizará el 26/06/2022 a las 12:00 hs.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

